



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CANCÚN A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS

CONVOCA

A todo facilitador de Idioma Inglés que desee impartir cursos de 45 horas en conformidad con el cumplimiento de las siguientes:

BASES

I. TIPOS DE FACILITADOR

Facilitador (a) Tipo A

- a) Nivel certificado del idioma inglés B2 de acuerdo al MCER o equivalente (**vigente**).
- b) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica par la enseñanza de lenguas extranjeras (150hrs acumuladas).
- c) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- d) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

Facilitador (a) Tipo B

- e) Nivel certificado del idioma inglés C1 de acuerdo al MCER o equivalente (**vigente**).
- f) TTC (150 horas por lo menos) o curso de didáctica par la enseñanza de lenguas extranjeras (150hrs acumuladas).
- g) Certificado de enseñanza TKT módulos (1, 2 y 3) bandas 3 y/o 4.
- h) Alguno de los siguientes certificados: TKT practical, TKT CLIL, CELTA, DELTA, ICILT, Access Course, CET, Trinity´s short specialist course, Joint Certesol.
- i) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

Facilitador (a) Tipo C

- j) Licenciatura en docencia de idiomas y/o Maestría en Docencia de idiomas.
- k) Nivel certificado del idioma inglés C1/C2 de acuerdo al MCER o equivalente (**vigente**).
- l) Evidencia de actualización docente constante (Cursos, talleres, congresos etc.)

II. REQUISITOS:

Presentar la siguiente documentación:





- Currículum Vitae con copia de todos los documentos comprobatorios que lo integren.
- Documentos comprobatorios de experiencia laboral
- Comprobante de último grado de estudios.
- Copia del INE
- CURP
- Comprobante del Banco que contenga No. De Cuenta y Clabe interbancaria
- Comprobante de domicilio (fecha de expedición no mayor a tres meses)

Requisitos fiscales

- Alta en Hacienda y Constancia de situación fiscal en el SAT, actualizada al mes de solicitud de contratación,
- Contar con domicilio fiscal en Cancún, Quintana Roo.
- Tener el Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales ó Régimen Simplificado de Confianza con actividad económica de Servicios de Apoyo a la Educación.
- Opinión de cumplimiento positiva

Vigencia de la convocatoria: A partir de su publicación hasta el 04 de agosto de 2023.

Lugar de Recepción de documentos: Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación del Instituto Tecnológico de Cancún en Horario de 10:00 a 14:00 pm de Lunes a Viernes del 31 de julio al 04 de agosto.

Todos los requisitos con base al Tipo de facilitador que ostente deben ser cumplidos, así como del Inciso II, para ser considerados en la evaluación como candidato a contratación de la CLE del Instituto Tecnológico de Cancún.

Atentamente
Instituto Tecnológico de Cancún

